

Decreto N: 16/2000

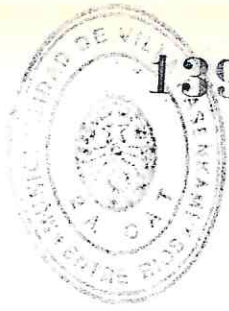
Hosurkoup, Santa Fe, 24 de Mayo de 2000

Visto:

La necesidad de designar tres (3) representantes del Municipio a efectos de integrar la comisión especial que audite los ofertas que se presenten a la licitación referida a la obra "Ampliación de la Red de Desagües Pluviales"; y

Considerando:

Que el reglamento operativo respectivo prevé que los representantes del Municipio sean: un profesional o técnico



segun el tipo de Proyecto, un abogado y un contador. -  
Por ello:

El Presidente de la Honorable Junta de Fomento de  
Hosenkamp

Decreto

Art 1º) Designese como representante de la Municipalidad de Hosenkamp, para integrar la Comisión de Precalificación y Pre- adjudicación de los ofertas que se presenten en la Licitación Pública Nacional N° 2/2000 referida a "Amplicación de la Red de Desagües Pluviales", a los siguientes personas:

- Secretario de Gobierno

Hugo Argentino Ruiz Moreno, L EN: 8.440.202.

- Jefe de Departamento, Obras y Servicios Públicos

Claudio Miguel Ruiz Moreno, DNI N: 13.270.651

- Asesor Legal

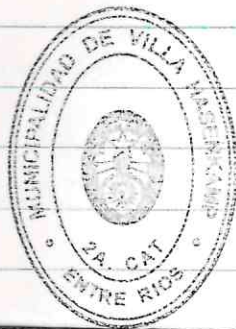
Rogomundo Arturo Kaiser, DNI N: 4.992.051.

Art 2º). El presente Decreto sea refundado por el Secretario de Gobierno.

Art 3º). Remitir copia de lo presente a la Unidad Ejecutora Provincial. -

Art 4º). Registrese, publíquese, archívese. -

HUGO A. RUIZ MORENO  
Secretario



CARLOS D. BATTISTI  
INTENDENTE